



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0027491/2014

VISTO:

El pedido de prórroga de regularidad presentado por la alumna María Angélica Zurita, matrícula 33148738, en la materia Psicobiología Experimental; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5º de la RHCD 260/03 se contempla la razón expuesta por la alumna.

Que actualmente las condiciones laborales de la alumna no son las óptimas, ni se encuentra en condiciones de regularidad.

Que es importante favorecer la permanencia de los alumnos y contemplar las diversas situaciones en las que se encuentran.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**


Artículo 1º: Otorgar prórroga de regularidad a alumna María Angélica Zurita, matrícula 33148738, en la materia Psicobiología Experimental; por el plazo reglamentariamente establecido, a partir de la notificación de la presente a la alumna.

Artículo 2º: Comunicar al docente titular de la materia Psicobiología Experimental, Dr. Juan Carlos Molina.

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 195


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA